



NOMENCLATURA PARA REFERENCIA DE DESPIECES

Cantidad de varillas ϕ de varillas

5#428

Long. de las varillas en dm (28dm=2.80m)

En la longitud esta incluido el gancho.

NOTAS:

- Se deben tomar pruebas de concreto para comprobar la resistencia en todos los elementos que se fundan.
- Se debe verificar el refuerzo de los elementos de concreto antes de fundir.
- Cualquier cambio que se realice en la obra, debe ser verificado y aprobado por el ingeniero calculista.
- Las medidas de la estructura en concreto y metalico se deben comparar con las medidas arquitectonicas antes de su construcción.

Diseños & Estructuras
INGENIEROS CIVILES PBX 6007070 - CEL. 310 882 09 80
www.disenosestructuras.com BOGOTÁ, D.C.

PARAMETROS SISMICOS	NORMATIVIDAD
ESTRUCTURA CON CAPACIDAD DE DISPACION MODERADA DE ENERGIA: NSR-10	El diseño de todas las estructuras se realizó basado en la Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente Ley 400 de 1997 (Modificada Ley 1259 de 2008 y Decreto 925 de Marzo de 2010, en el Decreto 523 de 2010 (Microzonificación Sísmica de Bogotá) y en el Reglamento para Concreto Estructural ACI 318S-08.
-TIPO DE SUELO = F	Decreto 092 del 17 de Enero de 2011, Decreto 0340 del 10 de Febrero de 2012.
-GRUPO DE USO = III	
-ZONA DE AMENAZA SISMICA INTERMEDIA	
-MICROZONIFICACION: ALUVIAL 100	
-GRADO DE DESEMPEÑO DE LOS ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES: SUPERIOR	

ESPECIFICACIONES	CARGAS	NOTAS
CONCRETO: -fc = 3000 p.s.i. Cementación, Placas vigas entripiso y cub. -fc = 3000 p.s.i. Columnas -fy = 60000 p.s.i. Todos los diámetros	-Carga viva = 200kg/m ² para Oficinas -Carga viva = 500kg/m ² para Auditorio -Carga viva = 500kg/m ² para Escaleras	ANTES DE FUNDIR: -Verificar medidas, niveles con los planos arquitectonicos. -No se permite ningun cambio de diseños a menos que se autorice por el calculista.

PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE EL REDENTOR - BLOQUE B

PROMOTOR I.C.B.F. - FONDECUN

SITUACIÓN: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
DISEÑO: ING. ABBY ORTEGA

PLANOS: E106-B

ESCALAS: 1:75

ULTIMA VERSION: 05/09/14

RESPONSABLE: ING. JAIR USECHE MACIAS
MATRICULA #: 25202 - 26174 CND

NOTAS:

EL CONTRATISTA DEBE HACER UNA MUESTRA DE TODOS LOS ACABADOS PARA SER MUESTREO A APROXIMACION POR PARTE DE LA INTERVENIDORA Y EL ARQUITECTO.

LA CONTRATISTA DEBE COORDINAR Y VERIFICAR DIMENSIONAMIENTO EN OBRA. CUALQUIER MODIFICACION DEBE CONSULTAR A LA INTERVENIDORA Y EL ARQUITECTO.

ANTES DE LA FABRICACION DE CUALQUIER ELEMENTO LOS PLANOS DE TALLER DEBEN SER APROBADOS POR LA INTERVENIDORA Y EL ARQUITECTO.

NO SE PERMITE NINGUN CAMBIO DE DISEÑOS A MENOS QUE SE AUTORIZE POR EL CALCULISTA.

ESTOS PLANOS HACEN PARTE DE LA ETAPA DE LICITACION. PUEDEN TENER MODIFICACIONES Y AJUSTES EN LA CONSTRUCCION. TODOS LOS PUNTOS ESTAN REFERENCIADOS AL MONO GPS Y GPS-FER REDENTOR NORTE SUR Y ORIENTE OCCIDENTE.

TODOS LOS ELEMENTOS ESTERIORES DEBEN ESTAR SUJETOS A VERIFICACION EN OBRA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL DISEÑO.

LAS ESPECIFICACIONES DADAS EN ESTE PLANO SE CONSIDERAN COMO BASE PARA EL DISEÑO DETALLADO. EL CONTRATISTA DEBE VERIFICAR Y COORDINAR EN OBRA CUALQUIER MODIFICACION A LAS ESPECIFICACIONES Y DIMENSIONES SI ASÍ LO REQUIERE. PREVIA COORDINACION CON LA INTERVENIDORA Y CON EL ARQUITECTO.

PLAN: NIVEL TOPOGRAFICO
L.C.B. LINEA CERRADA DE BARRIL
L.C.M. LINEA DE CAMBIO DE MATERIAL